



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 28 de Noviembre de 2.013

EXP-EXA: 8.908/2011

RES-D-EXA: 658/2.013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. David Fernando López – L.U. N° 216.747, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura “Bioestadística (Convenio Universidad Nacional de Tucumán)” aprobada en la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1.997), con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2.008);

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 12-11-13 obrante en foja 34, atento a lo informado por la cátedra de “Bioestadística y Diseño de Experimentos” a foja 33 vuelta, en lo que respecta a la aprobación del complemento “Diseños de Experimentos”, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Sr. David Fernando López – L.U. N° 216.747, alumno de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2.008), reconocimiento total de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2.008)		LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1.997)
-Bioestadística y Diseño de Experimentos	Por	-Bioestadística (Convenio U.N.T.) + Prueba complementaria, tema “Diseño de Experimentos” (YA APROBADA)

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE

frj

Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO P.
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa